SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6252 — Santa Fe, domingo 19 de febrero de 19[illegible]

La facultad del indulto

El procurador general de la nación sostiene la teoría de que el presidente de la república puede indultar en cualquier momento

La polémica que se entablara entre los doctos de la ley acerca del indulto que le concediera el presidente de la república a un menor que había hurtado tres pares de medias, ha tocado a su término con un sereno dictamen promulgado por el procurador general de la nación, doctor Matienzo. Prodújose la discusión entre hombres tan entendidos en el espíritu y alcance de las leyes, a causa de que el menor aludido estaba aun pendiente de los tribunales. Su condena no había sido formulada y sosteníase que en tanto no concluyeran los jueces en su cometido, el presidente de la república no podía hacer uso de la gracia de indultar. ¿Que sería de un poder—se agregaba—si otro poder se inmiscuyera en el orden de sus atribuciones? ¿Adónde iríamos a parar? ¿Qué papel desempeñarían los tribunales de justicia si antes de sentenciar a un delincuente el presidente de la república decretara su libertad?

Las interrogaciones se sucedían las unas a las otras y todas ellas condenatorias del acto presidencial. Tanto fué caldeada la atmósfera en este sentido que el tribunal de apelaciones en lo criminal de la metrópoli, al que estaba sometido el menor o la causa del menor, no quiso acatar la orden presidencial y dictó auto de prisión para el pequeño delincuente. Pero hete aquí que el doctor Matienzo viene a darle toda la razón al presidente, sosteniendo la doctrina jurídica de que la facultad del indulto puede aplicarse en cualquier momento, tanto durante el proceso como después de pronunciada la sentencia. Así la gracia del indulto, no solamente se atiene al sentido de la letra constitucional, sino que también se atiene a la justicia.

Los adversarios de esta teoría tal vez respondan que el procurador general es posible que se encuentre equivocado, como hombre que es. Naturalmente la equivocación es humana. Pero el doctor Matienzo en su conciso informe, pone de relieve no pocos antecedentes y agrega además que todos sus predecesores han interpretado como él interpreta la facultad del indulto. Por consiguiente, si el doctor Matienzo se encuentra equivocado, de la misma equivocación han participado muchos constitucionalistas y jurisconsultos de nota.

La rigidez de la ley se concibe en los códigos, si bien no hay que olvidar en ningún momento la conciencia del juez. La conciencia del juez es la parte humana de la sentencia, así como la parte fría es la del código. No todos los delitos es dable considerarlos desde un mismo punto de vista. Entre el hombre que mata en un momento de inconsciencia y el que lo hace después de haber meditado y calculado, hay una distancia enorme. Los dos son delincuentes, pero el primero no ha sido en nada responsable, vale decir, no ha puesto en el crimen ninguno de sus sentidos, mientras que el segundo ha puesto toda su personalidad, ha pensado, ha especulado. Luego el juez tiene que distinguir entre uno y otro, apartándose en cuanto le sea posible del código para hacer colaborar la justicia en su aspecto más sensato y más noble.

Un tercer caso es el que ofrece la facultad o gracia del indulto, una tercera influencia que emana de la Constitución y la pone en poder del presidente de la república. Es una influencia distante del código en lo criminal y distante de los jueces, influencia mediante la cual un procesado puede ser declarado libre, sin esperar a que sea sentenciado. De ella se ha valido el presidente para poner en libertad a niño que hurtó tres pares de medias para con su importe socorrer a un compañero enfermo. Queda el argumento sostenido por algunos jueces que opinan lo contrario de que del mismo modo que la gracia presidencial se ha dirigido esta vez a un menor, mañana podría dirigirse a un criminal empedernido que realmente constituyera un peligro para la sociedad. Pero no puede creerse que ningún presidente lo hiciera, en cuanto que no es ese el espíritu, ni el sentido del precepto constitucional.

Notas Políticas

En plena borrasca

Los elementos fusionados se encuentran en plena borrasca, con motivo de la convención a celebrarse mañana para elejir candidatos a diputados nacionales y electores.

Hay más de doce candidatos para las seis vacantes.

Los radicales de Rosario, tratan de sustituir a Meyer por Noriega, pero Cepeda se opone enérgicamente.

También se trata de sustituir a Saccone por Sánchez Granel.

En cuanto a los tres del Norte, la lista que tiene más probabilidades es la siguiente: Armando Antille, impuesto por el gobernador, el señor Bellotti, sostenido por Bullo, y, un nordista que está entre el doctor Francisco E. Cuminos y don Ricardo Aldao.

La lucha es tenaz, y no será difícil que traiga escisiones.

Ayer, el gobernador Mosca, ha llamado a numerosos delegados, para recomendarles determinadas candidaturas.

Se sabe que si las cosas no se arreglan, habrá hasta rechazo de diplomas de legisladores provinciales.

Noriega

Ayer estuvo en ésta el señor Nestor Noriega, tratando de afirmar su candidatura a diputado nacional.

Conferenció con los ministros de la junta reorganizadora, con el señor Bullo particularmente y con el gobernador Mosca.

Después de todas esas andanzas, se aseguraba que mañana obtendrá los sufragios suficientes en la convención.

Esta candidatura le ha abierto un gran rumbo a la del doctor Oscar Meyer, que se da como echado a pique.

Los "panza"

El grupo llamado intelectual del radicalismo fusionado, anda echando chispas con los hombres panza de su partido.

—Una vez más dicen, Santa Fe estará representada por una mayoría de hombres panzas, si los convencionales no reaccionan. Y la culpa la tiene don Enrique de las Mercedes que se ha hecho más amigo de cheques que de caramelos un niño.

También se necesita ocurrencia, ¿quién no es amigo de los cheques, en estos tiempos?

Como que ya no se hace el amor con versos.

Y menos en política.

REUNION NORDISTA

En el domicilio del doctor Néstor de Iriondo se celebró anoche una reunión de los elementos destacados del nordismo con el objeto de indicar el nombre del candidato a diputado nacional que elegirá mañana la convención.

También se habló de los electores y de otros asuntos que se plantearán al gobierno.

Se ignora lo resuelto por que, se guarda reserva, pero se anuncian novedades.

—ooo—

El empleado de policía

Un trabajo interesante

El jefe de policía de la capital federal, doctor Elpidio González, ha pasado una circular a todo el personal de su repartición, que es un verdadero código de procedimientos, formulado en breves consejos, más que disposiciones.

En ese documento está condensado la manera como deben proceder en todos los casos, aún en los disturbios domésticos, los empleados policiales, de toda categoría.

En cuanto a la personalidad del empleado, el doctor González la define en la forma siguiente:

«La institución a que pertenece reclama de su conducta una serie de condiciones que hacen de él, cuando demuestra poseerlas, un servidor público por excelencia, ejemplar característico del ideal de la sociedad que lo erigo en su brazo defensivo, individual y colectivamente. Representa el orden y el derecho, la libertad y la justicia, en su concepción originaria. Su acción es siempre ejecutiva, aún cuando su intervención no se traduzca a veces en un hecho, porque el atributo que inviste lo impone esencialmente por razón de su presencia. De ahí que la integridad personal constituya un requisito primario para el realce de su autoridad misma, y de ahí que la obediencia a sus mandatos, se produzca como un acto de respeto y no como una obligación material ineludible. La rectitud del carácter, la suavidad de las formas y la persuación en el procedimiento, serán otros tantos aliados en la obra del deber, como que no se oponen jamás a la efectividad de su imperio. El espíritu del bien, en todas sus manifestaciones, es el más noble título para un representante de la autoridad».

Recomendamos a la jefatura de Santa Fe, ese trabajo, que puede hacerlo conocer de su personal.

—oooo()oooo—

¿Quièn tiene la mayoría legislativa?

Se viene hablando que el oficialismo tiene la mayoría legislativa y podría convertir en ley todos los proyectos que le convengan.

Mirando las cosas así por encima, y si los hombres políticos fueran ángeles, no habría duda en que el gobierno del doctor Mosca, cuenta con la mayoría.

¿Pero es real ese cálculo?

Vamos a demostrar que puede serlo, siempre que el nordismo recite en pago de su apoyo, lo que con justicia le corresponde: una parte en el gobierno, a fin de colaborar con sus hombres y compartir responsabilidades.

Ahora bien, coloquémonos en el caso en que a esa fracción se le siga tratando como hasta ahora, haciéndola servir de escalón para los nacionalistas y otros pegados con alfileres al gobierno ¿qué sucederá? Sencillamente que ese grupo se abstendrá de apoyar al ejecutivo en las cámaras y entonces éste, solo contará con diez y nueve votos en diputados, veinte la oposición, y como fiel de la balanza, los dos nordistas que lo derrotarán cuantas veces a ellos se les ocurra, sumándose a los demócratas y radicales disidentes o retirándose del recinto.

Igual cosa ocurrirá en la cámara de senadores, en donde pueden sumarse a los opositores y poner en jaque a la presunta mayoría oficial.

No es pués, nada cómoda la situación del gobierno, que por azar, de la suerte, ha venido a quedar supeditado al grupo que sólo cuenta con cuatro representantes en las dos cámaras, número suficiente para frustrar los planes de predominio nacionalista y hasta evitar que esa fracción elija senador nacional, ya que solo contaría con 29 legisladores contra 31 de la oposición.

He ahí la situación real del oficialismo y a lo que queda reducido el llamado triunfo del 5 de Febrero.

—oo()oo—

Las nuevas tarifas postales

La dirección general de correos y telégrafos ha comunicado a la jefatura del 5.o distrito de correos de esta ciudad que el poder ejecutivo ha aprobado el convenio postal hispano americano, firmado en Madrid el 13 de noviembre de 1920, entre España, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de Norte América, Filipinas, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Sólo han ratificado el convenio nuestro país, Cuba, El Salvador, España y Honduras, debiendo en consecuencia aplicarse a la correspondencia destinada a esas cuatro naciones las tarifas que rigen en nuestra república para la correspondencia nacional de las categorías pertinentes a cartas, tarjetas postales, impresos, periódicos, papeles de negocios y muestras. Es decir, que tods los países que ratificaron el convenio forman un solo territorio postal, aplicándose la tarifa interna. El franqueo previo es obligatorio y sólo se hace excepción con las cartas simples.

La oficina de origen es la autorizada para fijar la tasa de las cartas insuficientemente franqueadas, debiendo hacerlo por el doble de la insuficiencia, a fin de que la oficina de destino quede en condiciones de percibir del destinatario el equivalente de la insuficiencia.

No excederá de cuatro kilogramos el peso de los paquetes que contengan libros, periódicos, impresos o papeles de negocio, excepción hecha de las obras impresas en un solo tomo, cuyo peso podrá llegar hasta un máximo de cinco kilos. Las dimensiones de estos paquetes no excederán de 45 centímetros por cualquiera de sus lados. Cuando los paquetes afecten formas de rollos pueden aceptarse siempre que no excedan de un metro de largo por 15 centímetros de diámetro.

Las muestras sin valor comercial no deben exceder de treinta centímetros de largo por veinte centímetros de ancho y 10 centímetros de fondo o de espesor. Si su forma fuese de rollo las dimensiones máximas serán de treinta centímetros de largo por 15 de diámetro.

—oo()oo—

La cosecha 1921-22

UN PRONOSTICO

La oficina de Economía Rural y Estadística de la nación ha hecho el primer pronóstico sobre los probables resultados de la cosecha actual.

Según esos cálculos los resultados serían los siguientes:

Buenos Aires: trigo, toneladas 1 millón 233.300; lino, 270 700; avena, 350 mil 600.

Santa Fe: trigo, 830.000 toneladas; lino, 240.000; avena, 7.000.

Córdoba: trigo, 1.440.000 toneladas; lino, 140.000; avena, 21.000.

E. Ríos: trigo, 226.800 toneladas; lino, 131.100; avena, 35.000.

Pampa: trigo, 325.000 toneladas; lino, 20.000; avena, 36.000.

Otras: trigo, 160.000 toneladas; lino, 4.000; avena, 20.000.

Totales: trigo, 4.215.100 toneladas. Lino, 805.800 id. Avena, 478.600 id. Total, 5.499.500 toneladas.

El socorro de un poeta

Poesías inèditas de Ruben Darío serán vendidas en pùblica subasta para socorrer a Rusia

El poeta trabaja para el porvenir, es decir, para la eternidad. Su palabra cuando es palabra sentida, ritmada y cantada, es como de dioses, no muere nunca. Muerto el luminoso poeta Rubés Darío, algunos de sus cantos inéditos serán vendidos en pública subasta para socorrer a los hambrientos de Rusia. Los manes del lírico han de agradecerlo y han de bendecirlo. El tenedor de esos cantos, cuyo número es de veintidós, es un poeta español llamado Ramón Giménez. Son cantos inéditos y uno de ellos está firmado con sangre del maestro, de Rubén. Su valor es preciosísimo. Si hay algún adinerado que sepa lo que es eso, que comprenda lo que significa la poesía inédita de uno de los mejores poetas de habla castellana, firmada con su propia sangre, no ha de escatimar precio y ha de desembolsar unas buenas miles de pesetas. Si hay alguno de esos hombres adinerados, hemos dicho. Y es que es tan material la época que vivimos, quedan tan pocos descendientes de la extirpe de los Mecenás, que hasta dudamos que una joya literaria como la consignada sea justipreciada en su justo valor. El justo valor de una página escrita por un hombre ilustre y célebre, no se sabe cual es, lo mismo puede ser tanto que cuanto, lo mismo puede valer mil que un millón. La voluntad del apasionado por esos valores, es la que le pone precio, si tiene capital, que si no tiene, la voluntad puede ser mucha, pero escasísimo el resultado.

Ramón Giménez no puede hacer mejor obra con los cantos del poeta, que esa que piensa. Venderlos para socorrer a un pueblo que se debate en el hambre, por no saber aun entenderse, es lo menos que puede hacerse en su obsequio. Darío no solamente vendería sus versos para un socorro de tanta monta y de tanta humanidad como el que se trata, sino que también le cantaría a la concordia, también exhortaría a los campesinos de las estepas rusas que sembraran mucho, que sembraran y sembraran hasta el cansancio, hasta que hubiera un palmo de tierra no reducida a labor. Porque la monstruosa miseria del pueblo ruso no proviene de otra cosa que de una formal desinteligencia entre el campesino y el obrero de las ciudades. El campesino no entiende nada de socialización de productos, ni de comunismo, ni de igualdades, y por no entender es que ha sembrado, en los años anteriores, algunas hectáreas, lo suficiente para el alimento suyo y el de su familia. Este ha sido el mal. En algunas regiones los habitantes tuvieron que echarle mano a los cereales reservados para simiente, lo que agravó la situación doblemente. El hambre que sufre Rusia es monstruosa por esa causa, por la desinteligencia enunciada, porque los campesinos al desalojar de sus latifundios a los grandes duques y a los grandes terratenientes, han querido suplantarlos, hacerse los propietarios, los dueños. Sin este conflicto interior, doloroso y trágico, Rusia no tendría por qué estar sufriendo el gran azote de la miseria, del hambre. Tendría escasez de productos manufacturados, pero no de trigo. Por esto, aun cuando no se sea partidario de aquel régimen y no sea menester en las democracias como la nuestra, no se puede dejar de admirar a su gobierno al hacer un ensayo sociológico en discordancia abierta y en abierta incompatibilidad con la historia.

Rubén Darío, después de muerto colabora en la obra de mitigación de un pueblo gigantesco que no cuenta con el pan de cada día. Sus cantos inéditos, probablemente sirvan para abrigar algunos cuerpecitos de niños desnudos y algunos estómagos desfallecientes. Ramón Giménez ha comprendido bien la sentimentalidad del gran poeta americano, faltando ahora algún adinerado sensible que ponga valor a los veintidós cantos, dando por ellos no lo que ellos valen, sino algunas miles de pesetas, tantos más miles mejor.

La creciente de los ríos

La creciente de los ríos trae intranquilos a los hacendados y habitantes de las zonas costeras de nuestra provincia.

De otras llegan informaciones más alarmantes. Según ellas, la crecida ha causado perjuicios de consideración en diversas localidades, especialmente en Concepción del Tío, provincia de Córdoba, donde ha desbordado el Río Segundo. Las sementeras han sufrido daños. Los vecinos han pedido ayuda al gobierno de la nación por cuanto son muchas las familias que quedan en la miseria.

En Santiago del Estero, y en el Sud de Buenos Aires, los ríos amenazan desbordarse.

—oo()oo—

El ingreso al colegio normal nacional

Dualidad de criterio

A algunos alumnos de colegios inferiores, que han concurrido a inscribirse en el colegio normal nacional de esta ciudad, les ha sido negada la inscripción, a mérito de no tener en las clasificaciones del último año escolar fenecido el promedio de siete puntos.

A nuestro juicio se aplica en el caso un criterio errado, cometiéndose una evidente injusticia. Por cuanto el ministerio nacional sancionó una concesión para el año escolar fenecido, dando por suficiente para la aprobación del curso, el promedio de cuatro puntos.

¿Cuál fué la mente que inspiró esa disposición ministerial? No pudo ser otra que el convencimiento de que el alumnado, por razón de las anormalidades que habían perturbado el curso regular de los estudios no se encontraba en condiciones de mejor preparación.

Es contra esa consideración que se alza ahora el criterio de la dirección dependiente de aquel ministerio, pretendiendo aplicar al año escolar fenecido el régimen de los años normales. Si esto fuera justo aquella disposición ministerial habría sido inmotivada.

Porque, desde que se exijo el promedio de orden reglamentario para el ingreso, importa declarar que a cierta parte del alumnado se le supuso preparado para obtenerlo. Y ¿cómo armonizar este criterio con aquel otro que no lo supuso preparado, puesto que no lo eximió de la concesión?

Vale la pena de que los padres de los alumnos sometan la cuestión a la decisión del ministerio, la que seguramente le será favorable ya que lo contrario importaria una inconsecuencia injustificada.

Escolar

La vialidad en el norte

Pésimo estado de los caminos

Del norte de la provincia nos llegan informaciones acerca del mal estado de los caminos. Esto no es una novedad, ya que todos sabemos que en la provincia la mayoría de los caminos públicos están en pésimo estado y muchos completamente intransitables. Cuanto sobre esto se diga será poco y dará una pálida idea de lo que realmente es. Concretándonos únicamente a la zona norte haremos resaltar q' en los departamentos General Obligado, Vera, 9 de Julio y San Cristóbal, existen algunos que están llenos de zanjas, siendo un peligro en tiempos de lluvias. Frente al campo del señor Carlos Frattini, a inmediaciones de un paraje conocido por Massatti, en el departamento General Obligado, en el camino hay unos pozos peligrosísimos. Más de un vehículo se ha volcado en ese lugar. Son numerosos los distritos que utilizan esa vía carretera y se hace necesario un arreglo inmediato si se quiere evitar cualquier desgracia.

Y como ese existen en el norte no pocos lugares de peligro.

—ooo()ooo—

SANTA FE

Debido a la prisión que sufre nuestro maquinista, originada por el hecho de sangre del jueves ppdo., nos vemos obligados, por esta circunstancia, a retardar la aparición del diario, hasta que podamos conseguir llenar esta plaza.

Por esto pedimos disculpa a nuestros favorecedores.

—ooo()ooo—

El aviador Sydall

El conocido aviador señor Sydall se trasladará hoy a la vecina localidad de Guadalupe donde se propone realizar vuelos llevando pasajeros.

Ellos tendrán lugar de 14 a 19 horas. Es indudable que el aviador obtendrá mucho éxito y el pueblo de Guadalupe agradecerá su visita.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA CRISIS MINISTERIAL ITALIANA

La situación es más despejada, que después de la primera renuncia de Bonomi — Los diplomáticos ante el Papa — La colaboración de Francia es necesaria para Europa — Diversas informaciones

ITALIA

La crisis ministerial

ROMA, febrero 18. — La crisis ministerial, originada por el voto en contra que recibió el gabinete Bonomi, al presentarse recientemente ante la Cámara, no obstante ser esperada, ha provocado una gran expectativa por conocer la forma en que será resuelta y la repercusión que tendrá en la política exterior e interior de Italia.

En la Cámara, los únicos que permanecieron adictos al gabinete caído fueron los populares y socialistas reformistas, mientras que votaron en su contra los diputados de los sectores restantes.

Esta votación ha servido, en mucho, para orientarse en este laberinto político en que se halla Italia.

Todas las miradas actualmente se reconcentran en el señor Giolitti, como el único capaz de formar gabinete.

Los señores Orlando y De Nicola tienen también probabilidades de ser jefes de gobierno, aunque en menos proporción que el señor Giolitti.

Las consultas en breve empezarán, quizás mañana sean iniciadas por el rey Víctor Manuel.

La caída del gabinete Bonomi, no ha provocado manifestaciones ruidosas ni acaloradas discusiones, como otras de otros gobiernos, sino que sus mismos opositores se han manifestado en calma.

Cuando fué leída en diputados y en senadores la declaración pidiendo un voto preciso de confianza, fué recibida con frialdad por la gran mayoría de la cámara; tan sólo se oyeron aplausos de las bancas de los populares y socialistas reformistas y los amigos del señor Nitti.

Se vió claramente que la Cámara dejaba que se fuera el señor Bonomi con sus ministros.

La situación hoy es más clara que en un principio, pero ello no significa que sea de fácil solución.

Renunció el gabinete

ROMA, febrero 18.—El gabinete colectivamente, presentó su renuncia.

El señor Bonomi, como jefe del gobierno dimitente, la entregó hoy al rey.

El cuerpo diplomático ante el Papa

ROMA, febrero 18. — El Papa hoy recibirá al cuerpo diplomático acreditado ante el Vaticano.

Movimiento sísmico

SANTO ONOFRIO, febrero 15. — En esta localidad (Calabria), se ha sentido un fuerte y prolongado sacudimiento ondulatorio, por espacio de varios segundos.

Hánse derrumbado varias casas y otras han sufrido serios desperfectos.

Alcalde triestino

ROMA, febrero 18. — Noticias procedentes de Fiume informan que el Concejo Municipal eligió alcalde al senador Pitacco.

Presentación de credenciales

ROMA, febrero 18. — El cuerpo diplomático acreditado ante el Vaticano, presentó colectivamente sus credenciales al Papa.

Visitas recibidas por Pío XI

ROMA, febrero 18. — El Papa recibió el cuerpo de la guardia noble.

El comandante Aldobrandini pronunció en esta oportunidad un discurso de circunstancias y dirigió un saludo a Pío XI asegurándole su devoción al Papado.

El duque de Aosta en Florencia

FLORENCIA, febrero 18. — El duque de Aosta ha llegado a esta ciudad y visitó los trabajos que se realizan para la exposición florentina de la primavera próxima.

La población romana

ROMA, febrero 18. — La población que cuenta esta capital, según el último censo municipal recientemente practicado, asciende a 702.000 habitantes.

ESPAÑA

Los moros son bombardeados

MADRID, febrero 18. — El ministerio de guerra ha informado que los moros rebeldes, que se trataban de fortificar en las orillas del río Kert, fueron bombardeados violentamente, obligándolos a retirarse después de ofrecer una corta resistencia.

Militares viajeros

MADRID, febrero 18. — Han llegado a esta ciudad el jefe del Estado Mayor del ejército que lucha en Africa, y el alto comisario español en Marruecos, general Berenguer.

Ambos militares conferenciarán con los miembros del gabinete, para acordar los últimos detalles del plan de operaciones en la zona de Albucenas.

La creación de un ejército colonial

MADRID, febrero 18. — La creación de un ejército colonial está tomando forma definida entre los militares.

El teniente general Luque, una de las mayores autoridades militares, ha declarado que se podría formar un ejército colonial de 30.000 hombres, ampliando al número de banderas del tercio.

Eocuadrilla "los clavilenos"

MADRID, febrero 18. — Informan de Tetuán que llegaron cinco aeroplanos de la escuadrilla denominada "los clavilenos". El sexto aeroplano aterrizó en Jereti, a causa del vendabal.

Esta escuadrilla tomará parte en las próximas operaciones ofensivas que se emprenderá contra los moros que ocupan la región de Alhucemas.

La reunión de las Cortes

MADRID, febrero 18. — La postergación de la apertura de las Cortes, está preocupando mucho a la prensa, algunos de cuyos componentes censuran la pasividad del ministerio del señor Maura.

Los órganos oficiales de los partidos opositores, insiten en la necesidad de una reunión inmediata de las Cortes para que sea considerada la situación política y financiera del país.

Quizás una de las causas principales de esta postergación de la apertura de las Cortes sea la no preparación, todavía de los informes respectivos que cada ministro debe preparar para la formación del presupuesto que debe ser presentado.

Los diarios afectos al gabinete Maura así lo dejan entrever e insisten en que una vez confeccionados se dará a publicidad al decreto de convocatoria tan anhelado.

En cambio los pertenecientes a la oposición dicen que la tardanza en producirse la apertura se debe únicamente a la falta de unidad de pensamiento de los componentes del gabinete.

INGLATERRA

El protectorado de Egipto

LONDRES, febrero 18. — La solución de la actual situación de Egipto no preocupa tan sólo a los hombres de gobierno, sinó también a la prensa. Está comentando la situación egipcia; concuerdan que el principal paso que debe dar Inglaterra para apaciguar a los nacionalistas egipcios es la abolición del protectorado. Hecho esto, se tendrá, agrégase, una base sólida para entablar negociaciones con resultados positivos, tanto para Inglaterra como para Egipto.

Las labores de los matarifes

LONDRES, febrero 18. — Los matarifes reanudaron sus tareas, aceptando una reducción de 10 o/o en sus salarios.

Huelga marítima y portuaria

LIVERPOOL, febrero 18. — Desconformes con el trabajo, los operarios de los remolcadores se declararon en huelga.

El personal del puerto como acto de solidaridad, se adhirió al movimiento.

Atentado en El Cairo

LONDRES, febrero 18. — En El Cairo, ha sido herido el contralor general, a balazos.

Los heridos son nacionalistas egipcios.

Se cree que éste, es el principio de una serie de atentados que se están preparando contra las autoridades británicas.

Es necesario un acuerdo con Francia

LONDRES, febrero 18. — "The Times" sugiere la idea de entregar, a la Sociedad de las Naciones, un proyecto de la Conferencia Económica Internacional de Génova, para llegar a un acuerdo con Francia, por ser indispensable la colaboración de Francia en la solución de los problemas europeos.

Muerte de un militar inglés

CORK, febrero 18. — Los sinnfeinistas dieron muerte a un teniente del ejército británico, que se encontraba secuestrado, en el preciso momento que intentaba huir.

ALEMANIA

Se intentó asesinar a Horthy

BERLIN, febrero 18. — Rumores llegados de Praga anuncian que se ha intentado asesinar al almirante Horthy, regente del reino de Hungría.

Regreso a Moscú de los delegados rusos

BERLIN, febrero 18 — Los señores Krassine, Radek y Stomiakoff regresaron a Moscú, después de negociar en Alemania un arreglo económico.

FRANCIA

Acuerdo entre Francia e Inglaterra

PARIS, febrero 18. — La Agencia Havas comunica la realización de un acuerdo entre Francia e Inglaterra, permitiendo la participación de Polonia, Checoeslavaquia y Yugoeslovaquia en el exámen de los preliminares del programa técnico de la Conferencia de Génova.

CAPITAL FEDERAL

Partido liberal de Mendoza — Obras públicas en Santa Fe — El doctor Cantilo — Candidatos catamarqueños — Mercado de cambios — Prueba suspendida — Proclamación de la fórmula Cantilo-Solanet — Ferrocarriles del Estado

BUENOS AIRES, febrero 18.—El partido liberal de Mendoza eligió presidente al señor Luis Pera.

—El poder ejecutivo dispondrá la construcción de diversas obras públicas que gestionaba el gobierno de Santa Fe.

—Regresó a esta capital el gobernador electo de Buenos Aires, doctor Cantilo.

—Los radicales de Catamarca proclamarán candidatos a diputados nacionales, a los señores Abel Acosta y Gómez Rodríguez.

—En el mercado de cambios acentúase en forma constante y segura la valorización del peso oro argentino.

—Debido al mal tiempo reinante, la señorita Harrisón, ha suspendido su raid de natación.

—Los electores radicales venidos de la provincia, se entrevistaron con el doctor Cantilo, a quien felicitaron por el éxito de su candidatura a gobernador de la provincia.

—El colegio electoral de La Plata se reunió bajo la presidencia del señor Salas y asistiendo 101 electores sobre 114 que lo componen, siendo 61 de aquellos, radicales. Procedióse a la votación correspondiente, resultando electo gobernador el doctor Cantilo y vice, el señor Solanet, ambos por 61 votos.

El doctor Rodolfo Moreno obtuvo 38 votos y el doctor Justo, 2.

—En Catamarca ha reinado una temperatura de 45 grados a la sombra.

—Se aprobó la inversión de 184 mil pesos, para cubrir el déficit de los ferrocarriles y fomento de las líneas del Estado.

Los servicios de los agrónomos y veterinarios regionales — Decreto organizándolos

BUENOS AIRES, febrero 18. — Se dió un decreto sobre organización de los servicios que prestan los agrónomos y veterinarios regionales, por el que, en los puntos de la república que se considera conveniente, se imprime mayor eficacia a esos servicios. A tal fin se establece una acción que divide el país en zoñas agrícolas, tanto para los agrónomos como para los veterinarios, los cuales anualmente se reunirán en el despacho del subsecretario del ministerio de agricultura a objeto de dar cuenta documentada de los resultados obtenidos, discutir los métodos y exponer las necesidades de cada zona. Se admitirán en la enseñanza jóvenes no menores de 15 años ni mayores de 20.

El ministerio ordena por el mismo decreto la confección de un mapa agronómico del país.

Banco Italo Sudamericano — El nuevo Código Penal — El frigorífico La Blanca — El estudio del presupuesto — Varias

BUENOS AIRES, febrero 18.—Hoy ha inaugurado sus operaciones el nuevo Banco Italo Sudamericano, sucesor del Banco Comercial Italiano, del cual adquirió acciones por valor de 3.250.000 pesos.

—De acuerdo con el decreto de promulgación del nuevo código penal, éste comenzará a regir desde el 30 de abril.

—En el año que feneció, el frigorífico La Blanca, obtuvo en sus operaciones beneficios por valor de 281.686 pesos oro, repartiendo entre sus accionistas un buen dividendo.

—El diputado nacional doctor Sánchez Sorondo, impugnará el despacho de la comisión de presupuesto, concretando el déficit que dejará de ser aprobado como lo ha confeccionado la comisión.

En su discurso refutará las operaciones políticas, sociales y financieras, que en su carácter de afiliado al partido radical, hizo el presidente de la comisión de presupuesto, doctor Rodríguez.

—Núcleos de ciudadanos independientes, están formando comités políticos, a favor de la fórmula Gallo-Goyeneche, para la futura presidencia de la república.

—Designóse al capitán de navío señor Segundo Storni, director de la escuela naval.

El comité radical — Arrendamientos agrícolas — Entrega de fondos

BUENOS AIRES, febrero 18. — El lunes próximo, celebrará una nueva reunión el comité radical nacional, debiendo tratar la situación de algunos delegados.

—La comisión de legislación, presentará, a base del proyecto enviado a la cámara por el poder ejecutivo, un anteproyecto, sobre reducción de los arrendamientos agrícolas, que pueda contemplar la situación crítica por que atraviesan nuestras industrias, sin afectar a los intereses generales del país.

—Se entregó al Consejo Nacional de Educación, medio millón de pesos.

El mercado de fletes — Cereales para Rusia — Revista técnica — Varias

BUENOS AIRES, febrero 18.—Han disminuído notablemente las operaciones de fletes, peró se estima que para el mes próximo habrá una gran demanda de bodegas.

—La flota noruega se dispone a llevar mucho cereal para los puertos rusos del Mar Negro.

—El doctor Irigoyen se ausentó para su estancia El Micheo.

—El poder ejecutivo nacional ha resuelto que la dirección general de agricultura, publique un boletín técnico, destinado al estudio de los problemas relacionados con las industrias agropecuarias.

Congreso de comercio e industrias — Banquete — Gastos militares —

BUENOS AIRES, febrero 18. — Con la asistencia del gobernador, señor Monteverdo y sus ministros, se inauguró en La Plata, el congreso de comercio e industrias, habiendo pronunciado el discurso inaugural el señor Carril.

— Los elementos dirigentes de la concentración conservadora de Catamarca, han obsequiado con un banquete popular a los doctores Norberto Piñero y Rafael Núñez.

Los candidatos de la fórmula de la concentración seguirán luego su jira de propaganda política a la provincia de La Rioja.

—En el año 1916 los gastos presupuestados para hacer frente a nuestras fuerzas militares, alcanzaban a 58 millones de pesos y desde ese año, hasta ahora, se han aumentado a 90 millones de pesos.

—En el número 20624 cayó el primer premio de la lotería de Tucumán.

—Persite el mal tiempo, lloviendo mucho inundándose los barrios bajos.

—La dirección general de correos y telégrafos ha adoptado toda clase de medidas para garantizar el expendio y recepción de urnas y demás enseres, como también la organización de los demás elementos para las próximas elecciones del mes de abril.

El mercado de lanas — El mercado — Las tarifas ferroviarias — Varias

BUENOS AIRES, febrero 18. — A causa de haber restringido la compra de lanas los exportadores alemanes, se ha notado un gran descenso en la actividad del mercado de esos productos. La industria de exportación demuestra interés por las pieles lanares de calidad superior; pero notándose, no obstante, la plaza algo pesada.

Los cueros vacunos tienen poca aceptación, debido a la situación del mercado de haciendas vacunas, que continúa pasando una honda crisis.

—En la semana próxima será elevado al ministerio el informe definitivo sobre los aumentos proyectados a las tarifas ferroviarias.

—Algunos elementos políticos hablan con insistencia de sostener al Dr. Honorio Pueyrredón, como candidato a la futura presidencia de la república.

—En breve saldrán para el interior diversas delegaciones encargadas de la reorganización del partido radical.

Interés por los productos argentinos — Bloque legislativo radical — Actitud del senador Aybar Augier — Aumento de capitales bancarios — Entrega de fondos — Viajero

BUENOS AIRES, febrero 18.—La legación argentina en Suecia ha informado al gobierno que el comercio de ese país y de Noruega desea exportar extracto de quebracho y lino de la Argentina.

—Los diputados platenses señores Urien, López y Pichemill se han incorporado al bloque de la mayoría legislativa.

—Son objeto de comentarios las manifestaciones del senador por Tucumán, señor Aybar Augier, en el sentido de que retiraba su poder como delegado al comité nacional radical por alejarse de la política, si bien no renunciaría su banca de senador en el congreso.

—Los bancos norteamericanos han resuelto aumentar los capitales de las sucursales que tienen en Buenos Aires.

—Se entregó la suma de 100 mil pesos para sufragar gastos de los ferrocarriles del Estado.

—Llegó el secretario de la legación argentina en el Brasil, doctor Igarzabal.

Fallecimiento — Comités de los radicales principistas — Los conscriptos de 1901 — Carrera automovilística — A Colombia — Edificio para un museo — Radicalismo bonaerense — Los unitarios

BUENOS AIRES, febrero 18. — Falleció el jefe de la división del ministerio de relaciones exteriores, señor P. Ford.

—Los radicales principistas de esta capital vienen instalando una serie de comités.

—Los conscriptos de la clase de 1901 convocados para el 1.o de marzo deberán presentarse en los sitios fijados al efecto. De no hacerlo serán emplazados, sin perjuicio de aplicarles en caso necesario el recargo de un año como infractores.

—Debido al tiempo lluvioso se aplazó hasta mañana la carrera de automóviles Buenos Aires-Rosario-Buenos Aires.

—El 23 del corriente partirá para Colombia el ministro don Eduardo Zabouglo.

—El director del museo de historia natural gestiona la construcción de un gran edificio con destino a dicho museo, por ser deficiente el que actualmente ocupa.

—Mañana reuniráse en La Plata la convención del partido radical a fin de proclamar los candidatos del mismo a diputados nacionales y los 59 electores de presidente y vice de la república.

—Los unitarios desautorizan la versión de haberse ellos adherido a la concentración nacional conservadora.

Agregan que la convención unitaria a reunirse en marzo [illegible] solverá si la agrupación [illegible] con candidatos propios a [illegible] presidenciales, o si con [illegible] prestará su cooperación [illegible] tido.

ROSARI[illegible]

La lluvia — Carrera de [illegible] — El puerto Constitució[illegible] trigo — Abuso de las est[illegible] Lo de San Lorenzo — [illegible] les — Concurso

ROSARIO, febrero 18. — [illegible] ñana se han recibido nume[illegible] pachos telegráficos infor[illegible] está lloviendo en la pr[illegible] Buenos Aires, hasta los [illegible] la provincia de Santa Fe.

Después de mediodía se [illegible]

Lo que deben ha[illegible] delgados

PARA AUMENTAR SUS [illegible]

El consejo de un médico pa[illegible] y mujeres delgad[illegible]

Millares de personas de a[illegible] se encuentran sumamente [illegible] con nervios y estómagos [illegible] bilitados y habiendo proba[illegible] de tónicos y remedios [illegible] carnes, así como también [illegible] mes y ejercicios físicos sin [illegible] alguno, se resignan a pasar [illegible] su vida en un estado de [illegible] gadez, en la creencia de que [illegible] tiene remedio. Una fuerza [illegible] dora de reciente invención t[illegible] piedad de crear carnes aún [illegible] de personas que hayan este[illegible] das por muchos años y es [illegible] rival para corregir los estr[illegible] sados por enfermedades o p[illegible] gestión, así como para fort[illegible] nervios. Este notable desc[illegible] se conoce con el nombre [illegible] Seis elementos de reconoci[illegible] para producir fuerzas y car[illegible] do científicamente combinad[illegible] descubrimiento sin igual, el [illegible] comendado por los mejores [illegible] usado por millares de perso[illegible] ropa, Sud América, las Ant[illegible] Estados Unidos. Es del to[illegible] corrigiendo los defectos que [illegible] grasa y gordura. De este [illegible] que aumentan las carnes y [illegible] personas delgadas. Este nu[illegible] fico ha dado resultados espl[illegible] mo un tónico para los nerv[illegible] las personas nerviosas no d[illegible] lo si no desean ganar por [illegible] diez libras de carnes. Se ve[illegible] droguerías y farmacias.

En venta en Santa Fe, en l[illegible] tes farmacias: "Farmacia [illegible] do", San Jerónimo 623; "Las [illegible] Humberto y San Luis; "G[illegible] San Martín 632 y "Fal[illegible] nimo esquina Garay.

